ACTA Nº 91

En la ciudad de Artigas, a los nueve días del mes de abril de dos mil veinticuatro, siendo la hora 19.15, se reúne la COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SALUBRIDAD, HIGIENE Y ASISTENCIA, OFICINA DE RUIDOS PARÁSITOS. Asisten los Ediles Titulares: MIGUEL A.GIMÉNEZ, HUGO OLIVERA y MARY CÁCERES. Ocupa la Banca del Edil Titular DAVID DA COSTA, el suplente de Edil ALEXANDER ABREU. Ocupa la Banca del Edil Titular MATÍAS DE LOS SANTOS, la suplente de Edil BLANCA DA SILVA. Ocupa la Banca del Edil Titular DANIEL ARGAÑARAZ, la suplente de Edil CECILIA UMPIÉRREZ.

Total 6 Ediles en Sala.

Asiste como oyente el suplente de Edil: RÚBEN ALVEZ.

Ingresan a Sala habiendo comenzado la reunión el Edil Titular ALEJANDRO SILVERA y la suplente de Edil MARÍA LEMOS.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, MARIO VIOLA.

Por el Departamento de Taquigrafía las especialistas IV, GLADYS L. ESCOBAR y MÓNICA C. ARBIZA.

***Se propone** para ocupar la Presidencia Ad hoc al Edil Titular Miguel A. Giménez.
-Se vota: *6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.*

***Se propone** para ocupar la Secretaría Ad hoc al Edil Titular Hugo Olivera.
Se vota: *6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.*

***Consideración Acta Nº 90.**
-Se vota: *6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.*

ASUNTO POR EL "0" 2/2027. Fragmento del Acta Nº 84. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MIGUEL GIMENEZ en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 10/08/2023 hace referencia a la posibilidad de realizar un recapado en la pista del aeropuerto de Artigas.
***El Edil Miguel Giménez** informa que mantuvo contacto telefónico con el señor Jeferson Tavárez, Jefe del Aeropuerto Internacional de Artigas, el cual informó que el día miércoles los técnicos de la Dinacia realizarán la inspección. Se va a enumerar todos los arreglos que se deben realizar en el

aeropuerto, por lo que sugiere, esperar la copia del informe de los técnicos y para la entrevista con el Ministerio de Defensa.

(Ingresan a Sala el Edil Titular Alejandro Silvera y la suplente de Edil María Lemos)

ASUNTO N° 111/2024. RAP ARTIGAS. Nota de fecha 23 de marzo de 2024. Contesta Oficio N° 67/2024, a través del cual la Comisión de "...Salubridad..." solicita información si se ha aumentado la frecuencia de médicos en la localidad de Bernabé Rivera. Remite informe de la Directora Lic. Gabi Ramos.
Se resuelve: mantener el expediente en carpeta.

ASUNTO POR EL "0" 2/2034. Nota de fecha 11 de octubre de 2023. Alumnos de 5to año de la escuela Nº 40 presentan proyectos " Problemas colectivos, soluciones en equipo" y "Abriéndonos camino".
***Se propone:** enviar copia del proyecto presentado al Ministerio de Transporte.
Solicitar al Ministerio de Transporte y Obras Públicas estudie la posibilidad de trasladar la parada de ómnibus interdepartamental para la esquina de la Avenida Telmo García da Rosa y Octacilio Brum, ya que cuenta con espacio para construir una playa de estacionamiento.
Adjuntar el expediente a los temas a ser tratados en la reunión con el Ministerio de Transporte.
-Se vota: 7 en 7 – Afirmativa – Unanimidad.
En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME Nº 305

Habiendo recibido el planteamiento de los escolares en esta Junta Departamental en el evento denominado Edil por un Día, la Comisión aconseja al Plenario, remitir nota al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, con copia del proyecto "Abriéndonos Camino" presentado por los mencionados estudiantes, solicitando a dicha cartera se sirva estudiar la posibilidad de trasladar la parada de ómnibus interdepartamentales para la esquina de la Avda. Telmo García Da Rosa con calle Octacilio Brum, lo que redundaría en una mayor comodidad ya que allí existe un espacio que podría ser usado como estacionamiento de vehículos para los pasajeros (entre ellos muchos maestros que viajan al interior del departamento), descongestionando

la parada ubicada frente al centro escolar, que permanecería como parada únicamente de buses que realicen recorrido urbano.

Siendo la hora 20.00 se levanta la reunión.

MIGUEL A.GIMÉNEZ
Presidente Ad hoc

HUGO OLIVERA
Secretario Ad hoc

Lilián Escobar – Mónica C. Arbiza
Taquígrafas